

**PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS, SOCIALISTA Y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE PARA QUE EL ESPECTACULAR AUMENTO DEL PRESUPUESTO EN SUBVENCIONES A LA EDUCACIÓN PRIVADA SEA DESTINADO A INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA.**

El curso escolar 2022-2023 viene precedido de una serie de medidas que ahondan todavía más en el deterioro de lo público en favor de la educación privada.

Mediante un significativo aumento de las becas destinadas al alumnado de la educación privada y un abandono en la creación de infraestructuras y medios necesarios a la educación pública, el Gobierno regional hace una clara apuesta por seguir incentivando la privatización de la educación bajo la engañosa bandera de la libertad de elección.

Mientras se sigue sin aumentar la oferta pública de plazas en institutos o escuelas de Educación Infantil, que los vecinos y vecinas llevan reivindicando durante años, aumentan espectacularmente los importes de becas destinadas al alumnado de los centros privados e incluso se crean nuevas becas para niveles de educación privados que antes no las recibían.

Las becas para Bachillerato privado, ya existentes en años anteriores, pasan de 9 millones a 43,5 millones de euros -casi 5 veces más- y las personas beneficiadas por estas pasan de 2.861 a 15.130. El importe por alumno pasa de 3.000 € a 3.750 €.

Se crean nuevas becas para la Formación Profesional de Grado Medio en centros privados, con un importe de 2,4 millones de euros y con una previsión de 1.100 alumnos y alumnas beneficiadas, lo que supone un 20% de estudiantes en este nivel.

Se aumenta un 25% las cuantías de las becas a la Formación Profesional de Grado Superior, pasando de 1.770 € a 2.212 €, con la previsión de que llegue a 11.813 alumnos y alumnas de este nivel.

Se aumentan las becas para la Educación Infantil en centros privados, que subirán de media 378 € al año, pasando de una media de 1.146 € a 1.524 € al año.

Se eleva la renta per cápita máxima para poder obtener las becas, que hasta ahora era de 10.000 €, a 35.913 €. Llama mucho la atención el interés que se pretende mostrar por las personas en situación económicamente desfavorecida y que a la vez se suba considerablemente el nivel de ingresos para poder solicitar estas becas, que así van a poder obtener familias con situaciones económicas bastante desahogadas.

Según la Orden 789/2022 de 5 de abril del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, toda esta inversión persigue que estas becas alcancen mayoritariamente a solicitantes en situación económicamente desfavorecida y tienen por objeto promover una formación de calidad que facilite el acceso de los jóvenes a la vida profesional o a estudios de grado superior.

Sin embargo, los importes de las becas no cubren ni mucho menos todo el coste que tendrán que pagar los padres y madres en cada centro, por lo que se está priorizando la inversión en un tipo de educación que supondrá un esfuerzo económico extra para las familias y cuyo único beneficiario serán las empresas u organizaciones que se dedican a hacer del derecho a la educación un negocio privado.

Este modelo de educación que se nos presentaba como de excelencia no supera los distintos informes o estudios comparativos a los que se somete. Somos la región de Europa que más segregación escolar tiene, hemos bajado puestos en el Informe Pisa y en la EVAU y tenemos verdaderas carencias de infraestructura pública en escuelas infantiles, colegios de infantil y primaria e institutos. La concepción de la educación como un mercado de libre elección está deteriorando profundamente el sentido de un derecho básico concebido para garantizar la igualdad de oportunidades y el aprendizaje de las prácticas democráticas.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales **PODEMOS, PSOE y MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE** proponemos al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a revertir esta dinámica de aumento de becas para alumnado de la educación privada.

**SEGUNDO.-** Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía a aumentar los gastos en infraestructuras y recursos para la Educación Pública.

**TERCERO.-** Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al presidente de la Asamblea de Madrid, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Municipal de Educación de Getafe, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Getafe (FAPA), a la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Getafe y a todos los centros de infantil, primaria y secundaria de Getafe.

**En Getafe, 20 de junio 2022**

**PORTAVOZ GM PODEMOS**

**PORTAVOZ GM PSOE**

**PORTAVOZ GM MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE**